

Por favor complete el formulario electrónicamente. Una vez lleno, imprímalo y fírmelo.

(Haga clic en los campos sombreados e ingrese la información. Haga clic en los menús despegables para seleccionar una opción. Véanse las instrucciones adjuntas para completar el formulario de opciones del préstamo).

### INFORMACIÓN SOBRE EL PRÉSTAMO

Nombre del país:	
Nombre del proyecto o programa:	
Prestatario:	
Moneda del préstamo (seleccione UNA):	Monto del préstamo:
Si el préstamo se denomina en más de una moneda, indique las monedas y el monto de cada una en una hoja aparte.	
La tasa de interés del préstamo es la tasa de referencia más un margen variable.	

### CONDICIONES DE REEMBOLSO

Seleccione las fechas de pago:	de	de cada año.
Período de gracia. Especifique la cantidad de años (de 0 a 19,5):	Años	
Plazo total de reembolso, incluido el período de gracia. Especifique la cantidad de años (de 0 a 35). En el caso de algunos proyectos que responden a Desafíos Globales con Externalidades Transfronterizas, el plazo máximo de vencimiento de los préstamos se extiende hasta 50 años y el promedio de reembolsos hasta 25 años.	Años	
<p>Seleccione solo UNA de las siguientes opciones:</p> <p>Calendario de reembolso vinculado al compromiso</p> <p>Calendario de reembolso vinculado al desembolso (NOTA: Si se selecciona el calendario de reembolso vinculado al desembolso, los únicos tipos de amortización disponibles son: i. amortización de cuota fija o ii. amortización tipo anualidad. <u>Si se selecciona esta opción, el prestatario debe presentar una previsión de los desembolsos</u>).</p>		
<p>Seleccione solo UNO de los siguientes tipos de amortización:</p> <p>i. Amortización de cuota fija</p> <p>ii. Amortización tipo anualidad</p> <p>iii. Amortización única al vencimiento      Fecha de amortización</p> <p>iv. Otro, amortización adaptada a las necesidades del prestatario (por favor especifique las fechas de pago programadas y los montos que se pagarán en las fechas de pago del principal. Si necesita más espacio, adjunte una hoja con la información adicional.</p>		

### COMISIÓN INICIAL

<p>Seleccione solo UNA de las siguientes opciones:</p> <p>Financiamiento de la comisión inicial con fondos del préstamo (capitalizado)</p> <p>Financiamiento de la comisión inicial con recursos del prestatario</p>
--

## OPCIONES DE CONVERSIÓN

A) De conformidad con la sección 4.01 de las Condiciones Generales, las conversiones de moneda y de tasas de interés están disponibles como opciones predeterminadas.

Para más información sobre opciones de conversión, consulte la sección 4.01 b de las Condiciones Generales.

Indique si el prestatario desea optar por no hacer uso de algunas de estas opciones.

Conversión de monedas

Conversión de tasa de interés

Topes (caps) o bandas (collars) a la tasa de interés

B) Si el prestatario elige utilizar topes o bandas, seleccione UNA de las siguientes opciones:

Financiar la prima por tope o banda con los fondos del préstamo, siempre y cuando haya fondos disponibles para desembolsar

Financiar la prima por tope o banda con recursos del prestatario

C) NOTA: Seleccione esta opción solo si desea que el BIRF fije la tasa de interés de cada desembolso del préstamo automáticamente. La opción de ARF por monto desembolsado no está disponible para IFLs con un calendario de reembolso vinculado al desembolso.

Fijación automática de la tasa de referencia (ARF)

Especifique si se hace por:

Período de interés: (igual a uno o más períodos de interés):

O

Monto desembolsado (mínimo de USD 3 millones o el 10 % del préstamo, lo que sea mayor):

D) Conversión automática a moneda local

NOTA: Con esta opción se convertirá automáticamente la moneda de cada desembolso y reembolso del préstamo a una moneda local. Póngase en contacto mediante correo electrónico con el Equipo Financial Products and Client Solutions: [FP@worldbank.org](mailto:FP@worldbank.org) para conocer las monedas, montos, plazos y tasas disponibles, así como para obtener instrucciones específicas y formularios con relación a esta opción.

## CLÁUSULA DE DEUDA RESILIENTE AL CLIMA (CRDC)

NOTA: Prestatarios elegibles que deseen solicitar la Cláusula de Deuda Resiliente al Clima, deben marcar la casilla para su inclusión. Si un prestatario no está seguro de ser elegible para CRDC, por favor contacte al equipo de Productos Financieros y Soluciones para el Cliente.

Cláusula de Deuda Resiliente al Clima (CRDC)

## DECLARACIÓN DEL RACIONAL DEL PRESTATARIO SOBRE LA ELECCION DE LOS TERMINOS DEL PRESTAMO

## DECLARACIÓN

El prestatario declara que ha adoptado, con total independencia, la decisión de obtener el préstamo en las condiciones establecidas en este formulario, y ha determinado la conveniencia del préstamo basándose en su propio juicio. El prestatario no se está basando en ninguna comunicación (escrita u oral) del Banco Mundial para tomar el préstamo en las condiciones aquí seleccionadas; se entiende que la información y las explicaciones suministradas sobre los términos y condiciones del préstamo no se consideran una recomendación para que el prestatario tome el préstamo. Asimismo, el prestatario declara que comprende y acepta los términos, condiciones y riesgos del préstamo. Con respecto a las opciones de conversión, el prestatario declara y garantiza que tales conversiones se realizarán con el propósito de mantener una gestión prudente de la deuda y no con fines especulativos, y que las solicitará a través de la presentación de un pedido de conversión por separado si correspondiera. Para obtener información sobre las opciones de conversión, visite el sitio web de [World Bank Treasury - Financial Products and Client Solutions](#).

## FIRMA DEL PRESTATARIO Y FECHA

Firma:

Fecha: